EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 „
Número suelto 5 céntimos.

Miércoles 25 de Enero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.365

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, pral., número 230, á 35 céntimos litro.

Por fin se aplazan

En el Consejo que ayer celebraron los ministros quedó definitivamente acordado el aplazamiento de reapertura de Cortes, aunque á ella era el mas opuesto el Sr. Canalejas, pues por lo visto razones poderosas de los consejeros han convencido al jefe del gobierno la tregua parlamentaria que, aunque no es plato de su gusto ha tenido el fin que ceder, desoyendo las protestas que vienen hace días consignando algunos periódicos y muy especialmente el órgano de los conservadores *La Epoca*, que no clama porque se reanuden inmediatamente las sesiones de Cortes, ya para combatir al gobierno, ya para discutir las reformas legales, conocidas por el programa del gobierno actual. En nada de esto se funda *La Epoca*, que considera de poca monta; los conservadores desean la reunión inmediata del Congreso para discutir el proceso de Ferrer, y aseguran que para esto se prometió la reapertura de Cortes en el presente mes.

No con palabras, con sus hechos ha demostrado el jefe del Gobierno cuanto y cuan profundo es su amor por el régimen parlamentario; recuérdese como en otoño tuvo el señor Canalejas que sufrir las censuras de propios y extraños por su deseo de reunir sin dilaciones las Cortes; recuérdese el tiempo que estas estuvieron abiertas mientras ha sido poder el señor Canalejas, y se verá cuan injustas son las suposiciones de algunos que ya empiezan à hablar de olvidos del credo democràtico y «anhelos de gobernar á cencerros tapados.»

Algo desmemoriado está el respetado colega conservador, porque no queremos atribuir más que á la falta de memoria sus quejas de ahora; si esta anamnesia no existiese recordarían los conservadores cómo el señor Canalejas quiso en Noviembre y Diciembre prorrogar el número de horas de sesión; celebrar sesiones dobles; puso, en fin, todos los medios para que los diputados, sin perjuicio de la inaplazable discusión de presupuestos, pudiesen debatir estos otros y demás de política de partido.

Mucho tiempo esperaron los conservadores sin demostrar ansias de plantear ese debate de Ferrer, para que ahora no nos parezcan más intempestivos los pruritos de celeridad é impaciencia.

No quisiéramos estar equivocados; pero creemos que por encima de todas esas cuestiones pasionales de la política está la labor seria, la labor legislativa que espera y reclama la Nación en todo instante, pero màs que ninguno en el presente, por ocupar el Gobierno persona que ha prometido reformas esenciales en la vida nacional. Una vez más repetimos que los ministros antes de presentarse ante el Parlamento deben haber ultimado hasta en sus menores detalles sus proyectos y estudiado la forma de sostenerlos en la discusión parlamentaria, para que, por falta de seguridad en sus autores, las leyes no sean para los Parlamentos telas de Penélope y no pierda el país el tiempo entre los distingos y enmiendas que sufren las reformas, más cuanto menos estudiadas han sido por los que las firman y presentan al Parlamento.

Esa labor sabido es que requiere un trabajo asiduo, que sólo puede desarrollarse en pleno ambiente de tranquilidad. Pensar que los ministros pueden elaborar las leyes al propio tiempo que discuten otras en los Parlamentos es desviarse de lo razonable.

Son pues, infundadas esas quejas por la sancionada demora de la tregua parlamentaria, que no excedería del preciso y matemático número de días necesario para que el Gobierno ultime sus labores de preparación de leyes; y sabido es que de todo se puede acusar al Gabinete actual menos de trabajar poco ó despacio. Su historia así lo fía.

No queremos, por último, acoger otras lamentaciones, que ya rayan en lo infundioso; ellas son tan burdas y fuera de realidad que no merecen la pena de tomarse en serio.

Es preciso, pues, un poco más de calma, ya que las quejas son infundadas. El Gobierno no puede obrar según el capricho ó el interés de cada partido; su misión, respetuosa con todos los intereses políticos es y será primeramente la de cumplir sus deberes con la Nación, y entre éstos no figura como apremiante ni ineludible el abrir unas Cortes para que en ellas se discutan exclusivamente la razón ó sinrazón de actos pasados. Mirar al presente y al porvenir es lo que corresponde en primer término al Gobierno, y para ello obra en consecuencia preparando una labor seria, una obra serenamente meditada y concebida.

CARTA DE MADRID

Enero 24

Sr. Director:

Esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de ministros en el que han de tratarse asuntos de importancia, entre ellos el de la apertura de las Cortes. Seguramente se ha llegado á una honrosa transacción entre Canalejas y sus compañeros y es muy posible que el 2 de Marzo, ya que el 1.º es miércoles de ceniza, se reanuden las sesiones.

Sin los ofrecimientos hechos reiteradamente por el jefe de los demócratas, se hubiera dilatado el acontecimiento, así los ministros rindiéronse à la necesidad y con harto sentimiento de algunos de ellos comenzará el mes próximo la pesada tarea.

Las sesiones durarán hasta Julio inclusive, de modo que con cinco meses de Parlamento ya podrá dar Canalejas un buen avance á su programa.

El principal hueso ha de ser sin duda ley de Asociaciones, que seguramente se hará de acuerdo con Roma, si no surjen incidentes que obliguen al gobierno contra su voluntad á lo contrario. Esta tarde ya se ocuparàn los ministros de los preliminares de la negociación, estudiando los antecedentes suministrados por nuestra diplomacia; también puede que se hable de quién ha de ser nuestro embajador cerca del Vaticano, que si no es Calbetón como se anuncia, el nombramiento habrá de recaer en hombre de confianza del gobierno, identificado en absoluto con el pensamiento del mismo.

Nada quiso decir Canalejas respecto á si en el Consejo de esta tarde se tratarà del nombramiento de alto personal burocrático; pero es posible que si no hay acuerdo respecto al particular, procure el Presidente tomar el pulso à la opinión de sus allegados para ver como están de aspiraciones y compromisos. Justo es decir en alabanza de Canalejas que le molesta todo cuanto se refiere al nombramiento de personal y que jamás hace cuestión cerrada su propio deseo. Esto y la concesión de gracias le molesta mucho por creerlo vaño y pequeño.

Conste, pues, que las Cortes se abrirán antes de lo que nos figurábamos y de lo que pedía el conde de Romanones. Buena prueba de que este creia larga la reapertura es que las obras que se están realizando en el Congreso van muy despacio, tan solo está la cocina situada en los sótanos algo adelantada, faltando convertir la rotonda en comedor, proyecto que censura todo el mundo porque en las grandes solemnidades tendrán que cambiarse las mesas de lugar y porque no parece propio que la entrada principal del Parlamento sea por el salón-restaurant.

La enfermedad de Costa es el asunto del día. No hará mucha gracia al ilustre pensador que precisamente cuando más despegado se halla su espíritu y su mente poderosa de las cuestiones políticas, invadan su casa periodistas y amigos para pedirle su opinión acerca de los negocios públicos. El verdadero interés, la entrañable afección de todos se demostraría respetando su necesario reposo, su voluntario aislamiento, dejándole al cuidado de los seres queridos y de los médicos de cabecera.

Además, ese ridículo afán de hacernos creer que nadie sabe apreciar el valor intelectual de Costa, perjudica mucho á nuestra severidad y cultura, porque el Costa político podrà tener en España sus contradictores implacables, pero el hombre laborioso, eterno estudiante que tiene capacidad intelectual extensísima y que ha producido obras de tan distinta índole, no puede tener sino fervorosos admiradores.

Lo prueba el que las 50.000 pesetas ofrecidas para que no carezca de medios poderosos para su curación, sea un conservador, según se dice, el hermano del doctor Maestre.

Esto demostrará que mienten á sabiendas los que injurian á los españoles por desdenes y olvidos hacia el ilustre enfermo.

Inútil es decir que el rasgo de generosidad no ha sido aceptado, porque Costa màs discreto y quizà más patriota que aquellos que culpan á España de la precaria situación del doliente polígrafo, conserva lucidez bastante para no admitir una piadosa ofrenda que puede parecer limosna ó conciliación de ingratitudes...

Mencheta

La verdad sobre la revolución de Portugal

Le Gaulois ha publicado un artículo de monseur de Meurville, manifestando que el jefe de las fuerzas militares de Lisboa, hizo traición al Rey, siendo recompensada su traición; que el gobernador también fué traidor pretextando una enfermedad, y metiéndose en cama para no dar órdenes contra los que intentaban el movimiento; que el gobernador no fué leal à la Monarquía, puesto que debió tener noticia de que se habían introducido en la capital más de 2 000 fusiles, y que lo sucedido en el banquete para conmemorar la independencia de Portugal, quince días antes de los sucesos, revelaba deslealtad del Ejército.

En ese banquete, 300 oficiales aclamaron al Rey, y juraron defenderle hasta morir.

¡Y se pasaron á la revolución á los pocos días! Un descendiente del Duque de Wellington, que asistió al banquete dijo que no podía caer en los pormenores de la revolución.

Le Gaulois afirma que los ayudantes de campo del Rey lo abandonaron, y cuando D. Manuel quiso defenderse en el Palacio con una batería de Artillería, el comandante militar de Lisboa, llamó al Rey por teléfono, diciéndole que le era absolutamente necesaria esa fuerza.

El jefe de la batería se hizo repetir la orden de abandonar el Palacio—¡tan absurda le parecía!—, y momentos después de salir del edificio, las tropas cayeron en una emboscada, y fueron asesinados oficiales y soldados.

El jefe del Gobierno y los ministros no contestaban á las llamadas telefónicas del Rey, y á Palacio no llegó el regimiento de Caballería que el comandante militar de Lisboa prometió al Rey, à cambio de la batería de Artillería citada.

El Rey permaneció impasible en el Palacio, abandonado de Ministros, autoridades y de sus ayudantes, con el conde de Sabugosa, el Marqués de Fayal y el Marqués de Labradío, y el ministro de España, Marqués de Villalobar.

D. Manuel estaba decidido à morir en Palacio, donde caían las balas que disparaban las tropas sublevadas.

«Los revolucionarios—añade Mr. De Meurville—no contentos con haber hecho traición al rey, han querido deshonrarlo ante los portugueses y Europa, no perdonando para ello ninguna infamia.

No era posible defensa alguna, y los mismos amigos fieles del rey le manifestaron que debía partir para Mafra, porque, de lo contrario, caería en poder de los sublebados, como así hubiera sucedido.

El rey dijo:

—Mis amigos deben de estar todos muertos, ó me han hecho traición.

Cuando llegó á Mafra, D. Manuel quiso defenderse en el castillo, y esperar el resultado de las órdenes que había enviado á las guarniciones del Norte.

Pero estas órdenes *no fueron transmitidas*, y el jefe de la Escuela Militar, cuyos individuos aclamaban al rey, le dijo que no podía defender el Palacio con los cadetes.

El rey aceptó la idea de embarcar en el yate *Doña Amelia*, para marchar à Oporto y ponerse al frente de la guarnición, que esperaba continuase fiel á la Monarquía.

Apenas salió de Mafra, el director de la Escuela Militar, que tan leal se había presentado, dió vivas á la República y mandó izar banderas republicanas en el castillo Real, lo cual vió don Manuel al alejarse.

Embarcó el Rey en el yate *Amelia*, y dijo al comandante del barco: «¡A Oporto!»

El comandante respondió que le era imposible dirigirse á aquel puerto, por que la República se había proclamado ya, y por esperar que la Marina republicana intentase perseguir al *Amelia*.

El Rey dijo de nuevo: «¡A Oporto!» y entonces el capitán del yate respondió que no estaba seguro de sus hombres, y que llevaría al Rey á Gibraltar desde donde podía volver á territorio portugués, si lo deseaba.

El Rey fué prisionero á bordo del yate. La tripulación le era hostil. Entonces y solo entonces se resignó. Toda esperanza estaba perdida.

Esta es la verdad—añade monsieur De Meurville—de la revolución de Lisboa, que difiere bastante de los telegramas que han hecho circular los revolucionarios.

La gran masa de portugueses es todavía monárquica, y prueba de ello es que el Gobierno revolucionario retrasa las elecciones cuanto puede.»

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 25

Puente en el Supremo

El Director del periódico *El Mundo* Sr. Mataix, prestó ayer tarde declaración en el Supremo en la causa que se instruye por la publicación de la carta del general Puente.

El Sr. Mataix se reservó el nombre de la persona que le entregó la carta, la cual manifestó que era auténtica, pues para su publicación tomó todas las garantías, procediendo como un hombre de honor en este asunto.

Hizo también constar el señor Mataix que quien le hizo entrega de la carta era un ex-ministro y general.

Don Joaquín Costa

Las noticias recibidas de Graux dicen que el ilustre enfermo se encuentra algo más aliviado.

Después de reiterados ruegos de los periodistas y familia del Sr. Costa, éste aceptó al fin el ofrecimiento de las 50.000 pesetas hechas por el periódico *El Mundo* proponiéndose marchar á Malaga para ver si consigue el restablecimiento de su salud.

El Sr. Costa se sujetará al plan curativo que le dicte un especialista en enfermedades nerviosas que muy pronto llegará á Graux.

S. M. el rey interesándose por el estado de tan insigne pensador ordenó ayer á su secretario particular fuera á casa del hermano del Sr. Costa para informarse del estado del enfermo, manifestando el enviado del monarca que éste desea tener informes exactos de la dolencia que aqueja al Sr. Costa.

Doce ejecutados

Un despacho de Tokío dice que el doctor Kotukú, su esposa y otros diez, han sido ejecutados en el patio de la cárcel, cuya pena se les impuso por haber fraguado un complot que ponía en grave peligro la vida del Emperador.

Hallazgo de una bomba

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de haber sido hallada en un urinario de Barcelona una bomba explosiva, que fué trasladada al campo de la Bota en el carro blindado.

Enviado extraordinario

Hoy se espera la llegada á esta Corte del enviado extraordinario del rey de Siam, que trae la misión de participar á D. Alfonso la

elevación al trono de su soberano.

Los comisionados catalanes

Los que se encontraban en esta Corte para gestionar asuntos relacionados con el ayuntamiento de Barcelona, salieron ayer tarde en tren especial para dicha ciudad condal, mostrándose muy satisfechos del resultando de sus gestiones.

Reunión de una Comisión

La de presupuestos del Congreso estuvo ayer reunida con objeto de estudiar el proyecto sobre las cédulas.

Banquete en Palacio

En el gran comedor del regio Alcázar tuvo lugar anoche el banquete en honor de los archiduques de Austria y sus hijos.

Al banquete asistió toda la familia real, el embajador de Austria, el gobierno, los presidentes de las Cámaras, altos funcionarios palatinos y los caballeros del Toisón Sres. Maura, Pidal, Polavieja y Azcárraga.

Una conferencia

La celebró ayer el Sr. Canalejas con el presidente del Senado Sr. Montero Ríos en el domicilio de éste, sin que haya podido averiguarse lo que en la entrevista pudieran haber tratado.

La dualidad del Sr. Canalejas

En la vida del Sr. Canalejas hay dos épocas que analizar: una que conduce á la afirmación de su personalidad antes de encargarse de regir los destinos de la nación y otra en que ve satisfecho su ideal.

En la primera todos son honores y aplausos; aferrado á sus doctrinas, amante de un ideal, estudioso, honrado, incapaz de soportar ajenos mandatos, recorre la península de punta á cabo, sembrando fundadas esperanzas; acude al Parlamento lanza en ristre, riñendo descomunales batallas para conquistar este vellocino de oro, que se llama poder, y cuando lo alcanza, siguiendo legítimas aspiraciones se entrega á una verdadera lucha, y aprovechàndose de los desaciertos de sus correligionarios, logra ver al fin como su hermoso sueño se trueca en venturosa realidad.

Entrase en la segunda etapa y ya dispone de cuantos medios puede acumular una sociedad bien organizada para que al ser encargado de dirigirla se haga la felicidad de sus conciudadanos, llevando à la práctica cuanto le sirviera como programa de pedestal para su exaltación.

Es preciso, pues, demostrar que no era uno de estos vendedores de específicos que en calles y plazuelas atraen à los incautos explicàndoles las virtudes de la panacea que expenden como alivio de todos los males y que no persigue el lucro sino el bien de la humanidad, ya que sus recetas son hijas del estudio y de la ciencia, no de circunstanciales improvisaciones.

Esta es la labor que està encomendada al bueno de D. José, y de como la cumple, dependerá que se le clasifique entre los que pasan al gran libro de la historia con letras de oro, ó entre aquéllos que hallándose dotados de excelentes condiciones para perpetuar su nombre, las desaprovechan no haciéndose acreedores ni siquiera á una estatua de barro, porque las falaces ambiciones no merecen más que olvido y compasión.

Liga de antifumadores

Decididamente, el aumento en los precios del tabaco que la Arrendataria había acordado para el día 15 de este mes, y que, por miedo á la actitud en que los fumadores se habian colocado, ha aplazado aquélla hasta el día 1.º de febrero próximo, será firme á partir de esta última fecha.

Hay que ir haciéndose, pues, al cánon señalado por la empresa ignacista, para que se mantenga y aumente, *ad majoren dei gloriam* el tipo de cotización de sus acciones que hoy alcanza al cuatrocientos, en cifra ordinaria y regular.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, y otras poblaciones importantes, viéneuse constituyendo estos días ligas y sociedades de antifumadores, cuyo objeto, según ellas anuncian, es imponer á quienes en las mismas se inscriban, la obligación formal y seria de dejar de fumar.

¡Música celestial y ganas de dar que reir á la empresa poderosa que nos pone á tributo de un aumento arbitrario y caprichoso! Para responder dignamente á la provocación que constituye ese injustificado aumento, conque el señor Cobián, democrático intérprete de tales ambiciones nos conmina, no hay, á juicio mío, sino un sistema práctico eceptable. El de reducir el consumo, haciendo que la cifra del ingreso se reduzca à la milad ó menos, si es posible, de lo que ella alcanza actualmente.

Pedirle, el fumador empedernido que prescinda del tabaco, es absurdo y es tonto. Los vicios arraigados no se desechan fácilmente. Pero entre el fumar y no fumar, hay un término medio perfectamente acomodable al deseo y al propósito.

¡Ligas de antifumadores! No. Constitúyanse más bien Ligas reguladoras que limiten el vicio y lo reduzcan á prácticas prudentes.

Lo dificil es dejar de fumar. Lo facil es reglamentar la fumada, señalando horas para satisfaceria.

Con que en cada oficina, en cada centro, particular ó público, donde se reunen media docena de hombres *hechos* al tabaco, se obligaran éstos á no fumar, por ejemplo, sino de dos en dos horas regularmente, matemàticamente pudiéramos decir, reloj en mano, imponiendo á quienes quebrantaran esa regulación una multa aplicable á la adquisición de cajetillas á distribuir luego entre los mismos asociados, el problema quedaría totalmente resuelto.

No es lo mismo, para el fumador impenitente decir «dejo de fumar» que decir «no puedo fumar hasta que dé tal ó cual hora» La supresión radical, absoluta, del vicio, no es posible. Su reglamentación al horario del reloj, si. Y este sistema, tendría además otra ventaja; la de asegurar á perpetuidad en los que á él se sometieran, la reducción del mismo vicio, con lo que indudablemente, algo iríamos ganando todos en salud... y en dinero.

Pero para llegar à esto, repetimos, sería necesario que en los centros públicos ó privados donde los hombres se reunen para trabajar ó distraerse, se formasen las ligas de que hablamos, á fin de que la penalidad exigida al infractor del acuerdo, mantuviera á éste en su exacto cumplimiento.

Todo lo demás que se hable y se predique, será perder el tiempo. Al fumador que lo sea de verdad, no se le convencerá facilmente de que debe abandonar el uso del tabaco. De mi puedo decir que antes cedería una comida que un pitillo.

Pero si sólo se trata de contener la voluntad por un par de horas, con la seguridad de que al cabo de éstas me será permitido fumar un cigarrillo, desde ahora suscribo el documento.

¡Si hasta tendría mejor sabor el cigarrillo de este modo!

Y de que, con tal regulación, el cuatrocientos de la Arrendataria quedaría reducido á la mitad, me atrevería á responder con el pescuezo.

UN FUMADOR INCORREGIBLE

Excepciones del servicio militar

Los Ayuntamientos, en el acto de la clasificación de soldados, deben advertir á los mozos ó personas que los representen:

1.º Que las excepciones del servicio militar de que trata el art. 87 de la ley de Reclutamiento, basadas en la existencia de hermanos menores de 17 años no deben alegarse si dichos hermanos cumplen la edad expresada dentro del año correspondiente á la clasificación de soldados, porque esta circunstancia priva á los excepcionantes de la cualidad de hijos únicos, excepto en el caso de que los hermanos resulten impedidos para el trabajo; y

2.º Que los padres y abuelos de los mozos se consideran como sexagenarios, aunque en el acto de la clasificación no lo sean, si cumplen la edad de 60 años dentro del año del reemplazo correspondiente, y por consiguiente que las excepciones que se funden en esta circunstancia deben alegarse en el acto de la clasificación, en la inteligencia de que en caso contrario no pueden ser atendidos.

LA EMIGRACIÓN

DOS FASES DEL PROBLEMA

Una carta muy discreta de la Argentina, expone por modo claro y elocuente cómo el mal de la emigración española se agrava con la absoluta falta de cuidado y organización, de un discreto encauzamiento del movimiento emigratorio hacia los puntos en que más fácil es al emigrante hallar elementos de vida y aun de prosperidad.

Porque, al cabo, la mayoría de los emigrados que logran algún bienestar suelen enviar á sus familias periódicas cantidades de dinero, ó vuelven, más pronto ó más tarde, á gozar en la tierra natal los bienes adquiridos lejos de ella; y en uno y en otro caso, compensa en parte à la nación de la pérdida de riqueza que entrañaba su éxodo.

Pero el emigrante para lograr alguna fortuna ó por lo menos elementos de vida en relativa abundancia, necesita, además de otras condiciones personales y de circunstancias, la de arribar á punto donde hagan falta hombres; pues cuando no es así, el desdichado que fué en busca del bienestar se encuentra únicamente con la miseria de que huía, y más cruel aún que en su patria, porque está sin apoyo de nadie y con la hostilidad de todos.

Y éste, que si se salva de la muerte más triste, dificilmente logra pasar de la categoría de jornalero, es pérdida definitiva para su patria.

Actualmente—vergüenza es decirlo—la emigración la dirigen casi exclusivamente los agentes, que atentos á su negocio, solo se cuidan de vender pasajes—en el mejor caso, que en otros muchos embarcan con villanas mentiras á infelices labriegos y les envían al Brasil, al Panamà, á las islas Hawai—pasajes de que cobran mayor comisión—donde no solo les espera el hambre, sino los más crueles tratos y la muerte tal vez.

El Estado ni puede desentenderse de este problema, ni puede limitar su acción, como ahora, á poner restricciones á la emigración; tiene el deber de velar por la suerte de los españoles que marchan á tierra extranjera, no solo porque su misión tutelar á ello le obliga, sino porque las colonias de nacionales en el extranjero constituyen una fuente copiosa de riqueza, tan copiosa como se comprenderá fijàndose en que los centenares de miles de emigrados son otros tantos consumidores y propagandistas de los productos españoles allí donde residan y en que las cantidades que á España envían son tan considerables como muestra el dato de que los de la Argentina remitieron durante el año 1909 más de cien millones de pesetas.

Dos fases en resumen, tiene el problema de la emigración: evitarla, procurando que no falten aquí medios de vida y abaratando ésta; encauzarla, para obtener de ella los frutos posibles.

Y de ambas es necesario que nuestros gobernantes se preocupen seriamente.

¿SE CASARÁ AHORA?

Un telegrama de Washington anuncia días pasados la muerte del senador archimillonario Elkins, padre de la miss que con su belleza, cautivó al duque de los Abruzzos y que estuvo à punto de ser su suegro.

Se ha dicho que el principal obstáculo para la proyectada boda fué la exigencia del senador americano. En efecto, el rey Victor Manuel y la reina Elena habían acabado por aceptar el casamiento, dando á miss Elkins el rango de princesa real.

Pero el senador había exigido para él un título mobiliario y pidió como regalo de boda el collar de la Annunciata en virtud del cual había adquirido la categoría de primo del rey. En la corte se consideró que el buen señor pedía demasiado y se romperon todas las negociaciones.

Habiendo muerto el senador Elkins, ¿se reanudarà y se celebrará tan cacareada boda?

La opinión pública en Italia contesta afirmativamente à esta pregunta, fundàndose para ello en el indicio de que desde el día del fallecimiento de Mr. Elkins se cruzan cuatro cablegramas diariamente entre la bella millonaria yanki y el enamorado duque de los Abruzzos.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, se suspendió para practicar una información suplementaria, de conformidad con lo pretendido por el Sr. Fiscal y defendido por el Letrado Sr. Santoyo.

***

Para responder de un delito de lesiones, ha comparecido ante el Tribunal de derecho Felipe de la Fuente Salvador.

Sostiene el representante de la ley que el Felipe, en cuestión que sostuvo la tarde del 6 de Agosto último, en término de Celada de Roblecedo, con Andrés Llorente, causó á éste una herida en una mano que tardó en curar más de 30 y menos de 90 días, quedándole un defecto en la misma, por cuyo hecho pide se imponga al Felipe la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, indemnización de 100 pesetas al perjudicado, accesorias y costas.

El prestigioso Abogado Sr. Gomez Casado, relata en sus conclusiones provisionales, con gran lujo de detalles, el hecho sumarial, sosteniendo que el Andrés Llorente provocó la cuestión y acometió al Felipe, hiriéndose él mismo con el dalle que éste tenía, de cuya herida pudo y debió curar antes de los 15 días.

Sostiene con argumentos de irrebatible lógica, que no pueden integrar los hechos materia punible, por faltar el exencial elemento de la voluntariedad, que en todo caso constituirían una simple falta, ó cuando más un delito de lesiones menos graves.

Aprecia la eximente de haber obrado en defensa propia, y solicita la libre absolución del sumariado, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión por hurto, contra Manuel San José y otro.

Actuarán como defensores el Letrado D. Félix Salvador Zurita y el Procurador D. Sebastián González.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 25

Consejo

Dos horas y media duró el que celebraron ayer tarde los ministros en el domicilio de su compañero el de Hacienda, y á la salida el presidente informó á los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo el Sr. Canalejas que después de haberse hablado con alguna extensión de la reapertura de las sesiones parlamentarias se acordó reanudar estas el día dos del próximo Marzo para lo cual en breve se someterá á la firma del rey un decreto dando por terminada la primera legislatura.

Convinieron los ministros la norma de conducta que ha de seguir el gobierno en las elecciones provinciales que se celebrarán el domingo 12 de Marzo, no suspendiéndose ningún Ayuntamiento que no sea á propuesta del Consejo de Estado.

Se trató también en el consejo el asunto referente á las relaciones con el Vaticano, no acordándose nada respecto al nombramiento de representante de España en la Santa Sede.

Se estudiaron las instrucciones que se enviarán al Sr. Marqués de González, acordándose que esta cuestión se trate en un consejo extraordinario.

Quedó aplazada la combinación de gobernadores hasta después de las elecciones provinciales, firmándose antes únicamente el nombramiento de gobernador de Gerona.

De otra combinación de alto personal, quedó acordado nombrar Director de comercio al señor Rodríguez Chaves, y que para la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia pase á ocuparla don Natalio Rivas cuando sea nombrado senador vitalicio el señor López Mora, si otras exigencias políticas no demandan el nombramiento de otra persona.

Por último los ministros aprobaron varios expedientes, entre ellos, un crédito de 5.000 pesetas para atender á los gastos de la comisión que se trasladará á Dresde para asistir al Congreso de Higiene, y otro crédito de 4.000 pesetas para auxiliar á la Comisión inglesa que estudiará la epidemia de la «pelagra» desarrollada en Galicia.

La «Gaceta»

La de hoy publica los indultos y firma conocida.

Aparece una disposición regulando las patentes que deben pagar las compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Se aprueba la propuesta del decanato de la Universidad sobre reforma de distribución de asignaturas en la facultad de ciencias.

Se aprueba el plan de obras de defensa en Málaga.

Y por último se publica la convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero, cuyo plazo para la admisión de solicitudes será el de un mes, á contar desde hoy y deberán ser dirigidas á la Junta de ampliación de estudios científicos.

El ex-concejal asesinado

Comunican de Valencia que las mujeres detenidas por el crimen de Burgarot se han declarado autoras del asesinato del ex-concejal señor García Romero.

En su declaración ante el juez dijeron que para matarle habían empleado el sublimado corrosivo, ocultando los móviles que las impulsaron á darle muerte.

Manifestaron también que la fosa que abrieron en el jardín fué con objeto de ocultar moneda falsa.

NOTICIAS

Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Sanidad de esta capital, D. Arturo Beleña Porto, en concepto de Catedrático de Química.

El Juez de Carrión de los Condes interesa la busca y captura de Saturnino González Barbero, de oficio ambulante, y procesado por disparo de arma de fuego.

El jefe de la Sección provincial de Pósitos de esta capital envía al gobierno civil, para su inserción en el *Boletin Oficial*, la relación de los deudores al de San Mamés de Campos que por no haber satisfecho sus créditos

dentro del periodo voluntario quedan incursos en el de apremio.

El ayuntamiento de esta capital remite al Gobierno civil una estadística de las defunciones ocurridas en el pasado mes de Diciembre.

Ha fallecido en Melgar de Yuso confortada con los auxilios espirituales, la Sra. D.ª Victoria Arija Ruíz, esposa del que es nuestro particular amigo D. Felipe Penagus, al que acompañamos en el dolor que le embarga en estos momentos.

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso en la Beneficencia provincial del joven Fernando Gonzàlez, detenido en Venta de Baños por viajar de *gorra* y fugado de la casa paterna.

El despacho del Sr. Delegado de Hacienda ha sido trasladado al piso principal del ex-convento de San Francisco y locales que ocupó la oficina de Obras Provinciales.

Ha sido nombrado académico de la de Poesía el joven poeta y empleado de la Diputación provincial de esta capital D. Eusterio Buey y Alario.

Al desear al joven vate muchos triunfos, le enviamos nuestra enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Hoy hemos recibido la visita del vecino de Cevico de la Torre D. Próculo Herrero, quien nos ha manifestado que hemos sido sorprendidos en nuestra buena fé, al publicar ayer la noticia de su ingreso en el partido liberal en unión de los señores D. Pedro Chacón y D. Miguel Sanz.

La noticia por nosotros publicada la basamos de carta que desde aquella villa nos dirigió D. Vidal Chacón, suplicandonos lo hiciéramos público.

Suscripción para la Cocina Económica.

D. Manuel Maza, 2 pesetas.
» Fernando Monedero, 25.
Sr. García Muñoz, 10.
D. Wenceslao Barcenilla, 3.
» Olegario Fernández, 5.
» Julio Ortega, 5.
» Luciano S. Valdés, 3.
» Leopoldo Marcos, 10.
» Juan Alonso, 5.
» Pedro Vallejo, 2.
Se distribuyeron 438 raciones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Concepción Izquierdo Martínez, casada, 24 años, Avenida de Rivera, 20.

Nacimientos.—Teresa María de Monserrat Victoria Vicenta Garrachón Cebrián, hija de Gil y Teresa, Huertas Bajas.—Alfonso Pardo Matanza, hijo de Luis y Peregrina, Parra, 22.—María Elvira Visitación López Garrachón, hija de Eugenio y Julia, Mayor Antigua, 128.—María Ascensión Zapatero Antolín, hija de Balbino y Agustina, Muro, 13.

Ha sido ascendido á jefe de la carcel de Astudillo el administrador del Correccional de esta capital D. Faustino Ayuso, á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La persona que haya encontrado un décimo de la serie 10.ª, núm. 19.027, y quiera hacer un gran favor á un pobre que le ha perdido, tenga la amabilidad de entregarle en esta redacción, y recibirá las más expresivas gracias.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 644 pesetas 18 céntimos, para pago de atenciones de la Caja de Depósitos.

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplanos en todos los metales.

Cadenas de todas clases.

Especialidad en relojes de pared y despertadores.

Taller montado con los adelantos más modernos.

Reparaciones mecánicas

Garantía verdad de uno á tres años

Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Foncière" y de la de Socorros Mutuos "La Accion Mutual," etc.:—

Certifico: que desde hace algun tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónicas y en la convalecencia de las agudas, como en otros de tos rebelde, he conseguido unos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona á 15 de Agosto de 1910. (Firmado) DR. SEVERINO GARCIA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de los *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molestas y Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MERÉ

de E. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito.—*En todas Farmacias*, ó también á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. Negrina corona. «La Violette», Mayor, 52. Droguería; es la casa que más barato vende estos productos.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander núm. 10 ✳ VALLADOLID.

GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

HOTEL SAMARIA

San Juan, núm. 2

PALENCIA

El dueño de este Hotel participa á su numerosa clientela que el precio de hospedaje sigue siendo el mismo apesar de haber hecho grandes reformas é instalado la calefacción en todas las habitaciones; también dispone de un excelente servicio de carruajes de paseo, camino y al ferrocarril, al precio de 50 céntimos asiento.

Los avisos en la Administración de dicho Hotel.

Hay habitaciones para huéspedes estables, á precios económicos, en una galería preparada al efecto.

MERCADOS

Palencia, 25.—Al día de ayer frío y desagradable, ha sucedido una noche en la que la helada ha sido quizás las más fuerte de cuanto llevamos en estos días, apareciendo los tejados como si hubiera nevado, efecto que desapareció al entrar el día y lucir el sol.

Hoy no ha estado el día tan frío como ayer, aunque el viento Norte ha molestado bastante.

Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 21'50 y la de avena á 15.

Boletín Religioso

Jueves.—Santo Policarpo, Santa Paula y Santa Matilde, reina.

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora de la Calle y predica el señor don Eustasio Frías.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 25

Arresto de un general

Las noticias adquiridas en Zaragoza por un periodista acerca del arresto del gobernador militar de aquella, plaza se refieren á haber sido interrogado el capitán general Sr. Huerta, quien quita importancia á lo sucedido, pues se atuvo á la ordenanza, que prohibe comentar los actos de los superiores, mostrándose muy reservado.

Particularmente se ha confirmado que la causa del incidente es la misma conocida.

En la recepción celebrada en la Capitanía general con motivo del santo del rey, no hubo ningún apartamiento ni frialdad entre ambos generales.

El general Huerta obró muy delicadamente al comunicar el arresto al general Viana, pues aquél lo escribió de su puño y letra con gran reserva para que nadie se enterase.

Condenadas á muerte

Dicen de París que la Audiencia del Sena ha condenado á muerte á dos muchachas de 16 y 17 años que el año pasado asesinaron á un recaudador de un Banco de aquella capital.

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que las tropas imperiales enviadas al Sur por el gobernador de Marrakest, han batido victoriosamente á las tropas insurrectas, apresando á varios jefes de éstas, incluso al hijo del famoso merabito Amel.

Noticias del Presidente

Este estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, con el que acordó que el Consejo que había de celebrarse mañana en el regio Alcázar tenga lugar el viernes.

Por la noche se verificará en el palacio de la Infanta Isabel una fiesta en honor del Archiduque.

El Sr. Canalejas almorzó hoy en el «Hotel Ritz» con la comisión del Ferrol que ha venido á gestionar asuntos locales.

Condenó el presidente por inhumana la actitud de las personas que presenciaron la desgracia que costó la vida de un niño al caer en el tazón de la fuente de la plaza de Oriente.

Una conferencia

La ha celebrado el Dr. Moliner con el Sr. Canalejas, para tratar de asuntos que interesan al comité de la Casa del Pueblo, habiendo obtenido resultados satisfactorios.

Uno de sus hijos ha salido con dirección á Avila, Valladolid y Segovia para continuar la campaña en favor del monumento Noval en los centros militares de estas capitales.

Subvención para una iglesia

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, ha concedido una fuerte subvención para reparar la iglesia del Carmen de Ferrol.

Santaló y Puente

Han llegado á esta Corte los señores Santaló y Puente, quienes hicieron el viaje en el mismo coche.

En la estación les esperaban las familias de ambos y algunos marinos.

El Sr. Santaló fué directamente al Ministerio de Marina, presentándose al Sr. Arias de Miranda, con el que celebró una larga conferencia á la que también asistieron los jefes del Estado Mayor.

Al salir del ministerio nos dijo el Sr. Santaló que la entrevista había tenido por objeto ultimar los detalles para las maniobras que hará la escuadra en Alicante con motivo del viaje del rey.

El viernes cumplimentará al monarca y por la noche marchará á Cádiz.

Nuevamente conferenciará mañana con el ministro.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *70*

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

—Para siempre—respondió Stafford cogiendo entre las suyas aquella diminuta blanca mano y estrechándola con verdadero entusiasmo.

. . . .

Para algunos convidados que había en Herst la velada fué larga; para Lutrell y Manolita, por ejemplo, que estaban de moño tieso, como vulgarmente se dice, y no se dirigían siquiera la palabra.

Tedcastle llevaba la cabeza, tan erguida, que si por casualidad su mirada iba á fijarse en la dirección de Manolita, no tenía para qué temer encontrarse con la cara de la jóven, que miraba á otro lado; medida muy prudente por cierto, porque comtemplar á Manolita hubiera sido confesarse vencido. Pero en Lutrell había tal aire de resolución hostil, que irritaba horriblemente á la señooira de Maserenne.

—¿Que querrá decir con esa cara *feroce* que na parece sino que se quiere comer á la gente? ¡que poco se parecía á como estaba en Brooklny¡... pero á ¡los hombres no se les conoce nunca—añadía para su capote la pobre Manolita. —Lo que yo siento es que no haberle dado motivo para que estuviese así con razón, pensó nuestra heroina en un acceso de rabía.

El inmediatamente decretó para sus adentros coquetear con Shadwell y con Potts.

El éxito más completo coronó su plan, y aun cuando su corazón sufría horriblemente, se las arregló de modo que pasara el tiempo agradablemente, y es de suponer que de una manera provechosa.

Marcia, cuyo odio hacia su rival crecía á cada nueva mirada de Felipe à Manolita, se volvió á Tedcastle y la emprendió con él. Hablaba en voz baja, pero con aire resignado y artificioso... Todo lo que decía no había de curar á Lutrell de lo que estaba sufriendo... al menos así lo pensó Cecilia, que voló en su auxilio mandando á su marido que tomara parte en la conversación para que no hablasen los dos solos. Así lo hizo sir Stafford, contando á Lutrell una porción de cosas acerca de los oficiales nuevos que habían ido á su antiguo regimiento, ó acerca de los que habían marchado después que él fué traslado á otro cuerpo.

El ardid tuvo buen resultado, pero dejé á Cecilia màs indignada contra Manolíta.

—¡Pícara coquetuela!—pensó lanzando una mirada furiosa á la señorita de Maserenne, que, sentada en el sofá, sostenía una animada converración con el Sr. Potts.

—¿Sin duda tenéis un nombre de pila?—dijo Manolita con una animada sonrisa, fijando en el pobre Potts sus ojos encantadores.

—Sí—respondió aquél con orgullo; —me bautizaron con el nombre de Plantagenet. Es bonito, ¿no es verdad? Algo así con sabor á lo antiguo. Entre nosotros es muy general la manía de las abreviaturas; por eso me llaman *Planty*, y algunas veces me han llamado también *Planta*.

—¡Qué vergüenza!—dijo la señorita de Maserenne con una sinpatía profunda.

—¡Oh! no hay más remedio que dejarlos—replicó moviendo la cabeza cubierta de pelo rojo.—Eso les divierte y á mi no me hace daño ninguno... Pero, en fin, lo mismo da, aunque de todos modos es doloroso que los padres se tomen el trabajo de buscarle á uno un nombre distinguido y luego para nada.

—Soy de vuestra opinión. Si fuera hombre y tuviese la dicha de llamarme Plantagenet, quisiera que se pronunciasen todas las sílabas de mi nombre perfectamente. ó tendrían que no nombrarme. Todo ó no sería mi divisa.

—Jamás había pensado en ello: estoy viendo desde aquí las tarjetas de mi mujer—dijo el señor Potts, á quien el Champagne se le había subido un poquito á la cabeza: *Señora de Planatgenet Potts*. Estarán muy bonitas, ¿no es verdad?

—Muy aristocráticas—dijo la pérfida Manolita con un movimiento de cabeza admirativo.—Verdaderamente creo... sí.. creo que me agradaría casarme con un hombre que se llamara así, nada más que por llevar ese nombre.

—¿De veras?—exclamó el señor Potts con la lengua cada vez màs trabajosa. —Si pudiera creer semejante cosa, señorita Manolita...

—¡Qué guapa está esta noche la señora, Darley!—interrumpió Manolita Bawn con gran habilidad.—¡Qué cutis más admirable! Parece el de un niño.

—¡Oh!—dijo el Sr. Potts.—Los niños no necesitan aguas ni menjurges para tener buen cutis y buen color.

—Lo único que me disgusta en ella es que nunca se le ocurre nada que decir.

—Todas las inglesas son lo mismo, por regla general. Son fastidiosas. Por eso yo soy una notable excepción.

—¡Las inglesas! Yo no soy inglesa—dijo Manolita con una repulsión de intento exagerada.—Soy irlandesa por los cuatro costados... completamente irlandesa... de corazón.

¡Bah! ¡Por Júpiter! ¿Sois irlandesa de veras?—exclamó el Sr. Potts.—Pués yo también soy irlandés, al menos por parte de mi madre.

Según las circunstancias, la madre de Potts había sido sucesivamente inglesa, escocesa ó del país de Galles; una vez hasta había tenido sangre española en las venas, y, según Plantagenet, no salía jamás sin una mantilla de blonda muy echada á la cara. Difícil sería encontrar una nación á la cual no hubiese

Automóviles "Minerva,,

Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catàlogos y presupuestos:

GARAGE C. MODERNO

VALLADOLID

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen número 42, 1.º—***BARCELONA***

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado

Don Mauro Martínez Ramírez

Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO *(Palencia)*

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fumento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 101-14, 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Murviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

---

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

[illegible]

"Compañía del Pacífico"

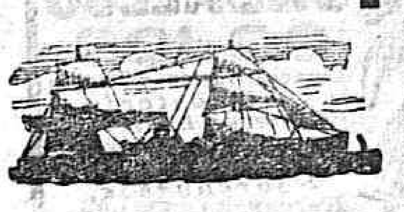

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 8 de Febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

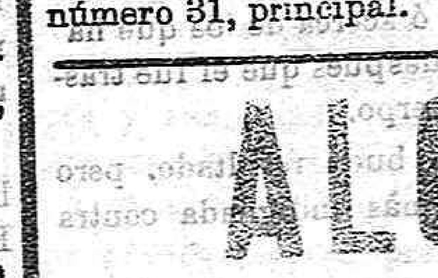

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Chico

Se ofrece para el comercio, con dos años de práctica.

Dirigirse, calle de los Pastores, núm. 13, duplicado.

Vaca

Se vende una de raza Suiza, con leche. Dirigirse á Felipe Pedrosa, de Villoldo.

SE VENDE

una Berlina con llantas de goma, seminueva.

Para tratar, con D. Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18, principal.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 23 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse: Ronda de San Lázaro, 36, duplicado. 3

Guardia civil retirado

Sin familia. Buenas referencias.

Razón: Mancornador, 22, desea Guardería.

Se necesita

un aprendiz de herrador ú oficial que tenga buenas referencias. Dará razón en Villada, Anastasio Gómez, Veterinario.

Se venden

barbados de vid americana, una partida de olmos en pié y otra cortados, y unos tablones de nogal labrados, todo á precios económicos; para tratar del precio y condiciones, con su propietario D. Santiago Manrique del Mazo, en Astudillo.

AVISO IMPORTANTE

Nada de pomposos anuncios, vendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerta de Sambiñan (Zaragoza) sin competencia y con garantía.

Aquí no hay revendedores, puesto que puede verse el depósito, en la huerta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agripino Alonso en la calle de San Juan. número 3, donde esta el dueño.

También además de toda clase de árboles frutales, hay plantas de lujo para jardines.

Màs barato que nadie.

Aviso importante

Se necesitan agentes que entén enterados en el ramo de Seguros de Incendios, para una importantísima compañía española, se darán sueldos y buenas comisiones. Para informes, D. Juan González Revilla

Calle Mayor, núm. 220.—Palencia

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.